Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►B

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 30 de septiembre de 1993

relativa a la definición de las medidas que pueden beneficiarse de la financiación comunitaria dentro de los programas de lucha contra los organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales en los departamentos franceses de Ultramar y en las Azores y Madeira

(Los textos en lenguas francesa y portuguesa son los únicos auténticos)

(93/522/CEE)

(DO L 251 de 8.10.1993, p. 35)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Decisión 2007/609/CE de la Comisión de 10 de septiembre de 2007	L 242	20	15.9.2007

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1993D0522:19961024:ES:PDF